

Estimados/as padres/madres:

Como cada año el plazo de matriculación de sus hijos/as es del día **1 al 10 de junio**. Para facilitarles este proceso se les va a entregar la documentación que se relaciona, rogándoles que nos la devuelvan a la mayor brevedad posible.

Documentación que se acompaña:

- **Impreso de matriculación con resguardo.** El resguardo se les devolverá una vez formalizada la matrícula en Secretaría.
- **Impresos de religión y autorizaciones.** Rogamos pongan especial interés, ya que cualquier modificación de los datos se actualizará por este método. Asimismo, les rogamos que cumplimenten el correo electrónico con la mayor claridad posible.

También les recordamos que:

- Si desean hacer uso para el curso próximo de alguno de los servicios del centro: Aula Matinal, Comedor o Actividades Extraescolares, deberán **solicitarlo en Secretaría y presentarlo en el período del 1 al 10 de junio o junto con la matrícula.**
- **Información del A.M.P.A**

Documentación que se les solicita:

- Fotocopias DNIs padre/madre o Pasaportes
- Fotocopia hoja del alumno/a del libro de familia
- 1 foto

Con el objeto de agilizar los trámites, les recordamos que pueden hacerlo por correo electrónico en 18010276.secretaria.edu@juntadeandalucia.es y en la página web <http://ceipfgarcialorca.org>, donde se pueden enviar y recibir cualquiera de los impresos necesarios, así como solicitar y comunicar cualquier información relacionada con el centro y sus hijos/as.

También puede hacer la matrícula en el portal de la Consejería de Educación vía internet.

Les recomendamos que se descarguen la aplicación **iPasen**, con la que pueden ponerse en contacto con el centro y hacer seguimiento de la educación sus hijos/as. <https://bit.ly/2LA4jmK>



LA DIRECCIÓN

